

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE APAN, HIDALGO.

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 02 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023, SIENDO LAS 11 HORAS CON 05 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL, C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. ANA LUZ CONTRERAS MARQUEZ, DR. DAVID ORTEGA MADRID, LIC. KIBSAIN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, LIC. GABRIEL CAMPOS LUNA, MTRA. BEYSSY KAREM GONZALEZ ROMERO, C. YENY HERNANDEZ CORTES, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRÍGUEZ GARCÍA, PROF. NAXHYP GUTIERREZ MÁRQUEZ, ING. PASTOR JOEL FERNANDEZ PEÑUÑURI Y C. MARIA ANTONIA OLIVARES TAPIA QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar a la C. María Guadalupe Muñoz Romero, Presidenta Municipal Constitucional, firmar convenio de colaboración que celebran por una parte el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), representado por el Mtro. Alejandro Canek Vázquez Góngora; y de otra la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) representado por la Mtra. Ana Karen Parra Bonilla.
- 4.- Clausura de la Sesión.

1._ PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz del moderador del ayuntamiento C. Naxhyp Gutiérrez Márquez y están presentes 13 de los 14 miembros del Ayuntamiento por lo tanto se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

Página 1 | 4

YENY HERNANDEZ C

2._LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Con 13 votos a favor queda aprobado el orden del día.

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR A LA C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FIRMAR CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), REPRESENTADO POR EL MTRO. ALEJANDRO CANEK VÁZQUEZ GÓNGORA; Y DE OTRA LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO (CDHEH) REPRESENTADO POR LA MTRA. ANA KAREN PARRA BONILLA.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz nos mandaron un convenio para que los de Derechos Humanos estén en la INFONAVIT, nos habían comentado también que se va a llevar al Ministerio Público, pero hasta ahorita nada más está el convenio de Derechos Humanos, creo que es algo que conviene y ellos pagarían su luz, y lo que tengan que pagar, ellos o pagaran.

Regidora Kibsain Estefany Castillo si bien, entiendo que el municipio cederá una parte de las instalaciones que ya teníamos dentro del comodato que se había aprobado anteriormente, sin embargo, considero que este tipo de instituciones deben de estar a la cercanía de la ciudadanía, actualmente no se encuentra alguna instancia funcionando en ese inmueble, por eso es que considero que ahorita no es pertinente, toda vez de que no hay ninguna institución funcionando, y por eso mi voto sería en contra.

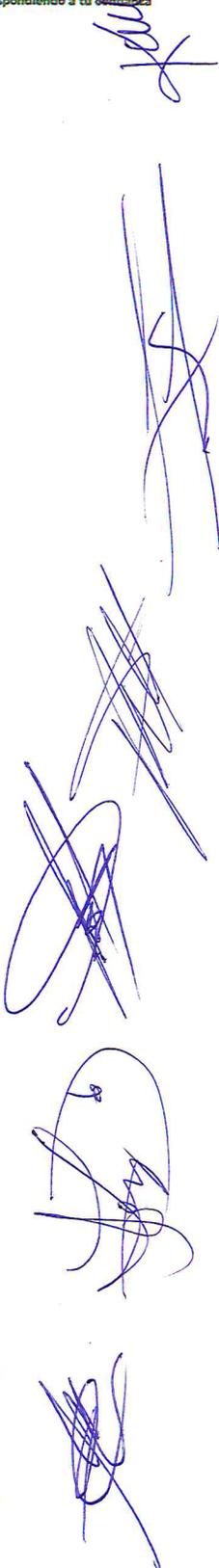
Con 10 votos a favor y 3 votos en contra de los regidores, Kibsain, Ana Luz y Joel Peñuñuri, se aprueba se autoriza a la C. María Guadalupe Muñoz Romero, Presidenta Municipal Constitucional, firmar convenio de colaboración que celebran por una parte el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), representado por el Mtro. Alejandro Canek Vázquez Góngora; y de otra la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) representado por la Mtra. Ana Karen Parra Bonilla.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta del Ayuntamiento Municipal C. María Guadalupe Muñoz Romero, se dan por concluidos los trabajos de la Septuagésima Novena Sesión Extraordinaria, siendo las 11 horas con 12 minutos del día 02 de Marzo del año 2023, firmando de conformidad el acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.



YELLY HERNANDEZ C





C. María Guadalupe Muñoz Romero
Presidente Municipal.



C. José Saúl Bautista González
Síndico procurador



C. Ana Luz Contreras Márquez
Regidora



C. David Ortega Madrid
Regidor



C. Kipsan Estefany Castillo De Lucio
Regidora



C. Gabriel Campos Luna
Regidor



C. Beyssy Karem González Romero
Regidor.



C. José Gertrudis Cid Vázquez
Regidor

YENY HERNANDEZ C.
C. Yeny Hernández Cortes
Regidora



C. Rafael Alonso Soto Juárez
Regidor



C. Hilda Elizabeth Rodríguez García
Regidora



C. Naxhyp Gutiérrez Márquez
Regidor



C. Pastor Joel Fernández Peñuñuri
Regidor



C. María Antonia Olivares Tapia
Regidora

JOEL FERNANDEZ C

